DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de de este Ayuntamiento el próximo día veintinueve de noviembre de 2023 a las 18:00 horas, vengo en acordar:

PRIMERO.- Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos , dando traslado de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

SEGUNDO.- Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día uno de diciembre de 2023 a las 18:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación.

TERCERO.- Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

CUARTO.- Que la sesión habrá de desarrollarse con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación del Borrador de acta de la sesión de Pleno Ordinaria de 27 de Septiembre de 2023 y de la sesión Extraordinaria de 25 de octubre de 2023
2. Toma de posesión del cargo de concejal de Dña. Mª Lourdes Linares Romon GEX(7642/2023).
3. PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS Y LEVANTAMIENTO DE REPARO FORMULADO POR LA INTERVENCIÓN CONTRA LA APROBACIÓN DE NÓMINAS DEL MES DE NOVIEMBRE. GEX 2023/14191
4. DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CLÁUSULAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DENOMINADO ¿PLIEGO DE CLAUSULAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR LA CONCESIÓN DEMANIAL DEL USO PRIVATIVO DE UNA PARCELA Y UN EDIFICIO DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL SITA EN POLÍGONO 16, PARCELA 10, PEÑA DEL ÁGUILA (ALMODÓVAR DEL RÍO, CÓRDOBA) PARA LA AMPLIACIÓN Y POSTERIOR EXPLOTACIÓN DE UNA RESIDENCIA DE MAYORES. GEX 2022/11620
5. PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE LA HORA DE CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO. GEX 8413/2023
6. PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE LA HORA DE CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES. GEX 8413/2023.

oc001_convocatoria

Código seguro de verificación (CSV):
9E35 DB45 9A4E 057F 5974
9E35DB459A4E057F5974
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original prodrá verificarse en http://www.almodovardelrio.es
Firmado por ALCALDIA HERNANDEZ LUCENA RAMÓN el 24-11-2023
pie_firma_corto_dpu_01

Num. Resolución:
2023/00003611

Insertado el:
24-11-2023

de_decreto_dpu_01

7. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS GRUPOS MUNICIPALES EN RELACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. GEX 14230/2023.
8. DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES RELATIVO A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE CONTRA LA SUBIDA DE LAS TARIFAS PARA EL AÑO 2024 POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SUPRAMUNICIPALES DE TRATAMIENTO, RECOGIDA O GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. GEX:2023/13595
9. DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES RELATIVO A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IU REFERENTE A LAS DEMANDAS NECESARIAS EN MATERIA DE TRANSPORTE EN NUESTRO MUNICIPIO. GEX 2023/14112.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

10. DACIÓN DE CUENTAS DEL INFORME DE TESORERIA RELATIVO AL PERIODO MEDIO DE PAGO Y MOROSIDAD DEL 3º TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023. GEX 2023/5243
11. DACIÓN DE CUENTAS DEL INFORME DE INTERVENCIÓN RELATIVO AL SEGUIMIENTO 3º TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023 PLAN DE AJUSTE. GEX 2023/12890
12. Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía
13. Ruegos y preguntas

La Alcaldesa Presidenta

Firmado y fechado electrónicamente

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Código seguro de verificación (CSV):
9E35 DB45 9A4E 057F 5974
9E35DB459A4E057F5974
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original prodrá verificarse en http://www.almodovardelrio.es
Firmado por ALCALDIA HERNANDEZ LUCENA RAMÓN el 24-11-2023

Num. Resolución:
2023/00003611

Insertado el:
24-11-2023

pie_firma_corto_dpu_01

de_decreto_dpu_01